

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA  
LPL 01/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION DE NÓMINA DEL FIPRODEFO  
(TIEMPOS RECORTADOS)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:11 trece horas con once minutos del día 09 nueve de marzo del 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco con dirección en Calle Bruselas número 626 altos, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios en su **Segunda Sesión Extraordinaria** de conformidad con los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el 122, 123 y 125 de su Reglamento, para desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura del Acta anterior;
- IV. Revisión de la Agenda de Trabajo;

a) Presentación del Fallo de a LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 01/2021 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION DE NÓMINA DEL FIPRODEFO (TIEMPOS RECORTADOS)

- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de Acuerdos y Comisiones
- VII. Cierre de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Punto I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. El Presidente C. Arturo Pizano Portillo procedió a tomar lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de:

Cargo	Nombre	Representación	Voz/voto
Presidente Suplente	C. Arturo Pizano Portillo	Titular del FIPRODEFO, funge como Presidente del Comité de Adquisiciones	<u>Voz y</u> <u>Voto</u>
Secretario Técnico	C. Margarita Elizabeth Cordova Torres	Titular de la Unidad de Compras del FIPRODEFO	<u>Voz</u>
Vocal	C. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado	<u>Voz</u>
Vocal	C. Antonio Bautista Galindo	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>Voz y</u> <u>Voto</u>
Vocal	C. Ana Luisa Castro Zepeda	Secretaría de Administración	<u>Voz</u>
Vocal	C. Felipe Vázquez Collignon	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	<u>Voz y</u> <u>Voto</u>

Vocal	C. Claudia Berenice González Aguilar	Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Voz
Invitado	C. José Luis Mardueño Preciado	Secretaria de la Hacienda Pública	Voz

Contando con el quórum legal necesario, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 dos mil veintiuno.

**Punto II.** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente, C. Arturo Pizano Portillo, procede a dar lectura al orden del día, mismo que pone a consideración de los vocales para el desarrollo de la sesión. Al no existir observaciones, los integrantes del Comité de Adquisiciones toman el siguiente:

**ACUERDO 01/CA/0903\_2021.** Se aprueba por Unanimidad el orden del día propuesto.

**Punto III.** Lectura del Acta anterior.

En este momento el Presidente, solicitó a los integrantes del Comité, omitir la lectura del acta anterior debido a que dicha acta fue enviada con anticipación a los integrantes del Comité de Adquisiciones para su revisión y actualmente se encuentra en proceso de firma. Ante esta propuesta, los integrantes de Comité manifiestan su conformidad, que derivó en el siguiente:

**ACUERDO 02/CA/0903\_2021.** Se aprueba por Unanimidad, omitir la lectura del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones, dado que el contenido del documento ya fue revisado por los integrantes.

**Punto IV.** Revisión de la Agenda de Trabajo.

Para revisar la información de este punto, el Presidente del Comité de Adquisiciones, C. Arturo Pizano Portillo cedió la palabra a la Secretario Técnico y titular de la Unidad de Compras, C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, para continuar con el desahogo del orden del día.

a) Presentación del Fallo de la LIC TACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 01/2021 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION DE NÓMINA DEL FIPRODEFO (TIEMPOS RECORTADOS)

En uso de la voz, la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, presenta el Cuadro de Análisis Técnico de los participantes, en el cual se observa que el participante CONSULTORÍA EN PROYECTOS DINÁMICOS S. DE R.L. DE C.V. a pesar de haber entregado la documentación señalada en el punto 8.1 de las bases de la convocatoria, incumple con el requisito del punto 7 inciso a), de las mismas, por lo que, ante dicho incumplimiento, en base al punto 11 inciso b) y d), de dichas bases, se desecha la propuesta de este participante.

Continuando con el uso de la voz, la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, explica que los participantes DSI MÉXICO CONSULTORÍA EMPRESARIAL S.A. DE C.V. y EM CULTURA EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V. cumplen con todos los documentos solicitados en numeral 8.1 de las bases, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa económica.

La C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, presenta a los integrantes del Comité, el Dictamen Técnico Económico; en el cual pueden observar en la columna "Salario Bruto" en propuesta económica presentada por el participante EM CULTURA EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., da como resultado un salario neto por arriba del salario neto solicitado en el Anexo 1 de las bases. Esto implicaría un aumento en las obligaciones fiscales y en las cuotas patronales que el FIPRODEFO habría de cumplir ante IMSS, INFONAVIT, Riesgo de Trabajo e impuestos estatales, mientras que el trabajador recibiría el mismo sueldo establecidos en las bases. Por lo que el FIPRODEFO tendría que absorber indirectamente un aumento en las obligaciones fiscales y patronales, es decir, mayores costos.

Así pues, el participante EM CULTURA EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., incumple en su propuesta económica por no especificar el riesgo de trabajo con que se hizo los cálculos del IMSS, solicitado en las NOTAS IMPORTANTES del Anexo 1 de las bases. Lo que generaría incertidumbre para que el FIPRODEFO determine si el cálculo es correcto para las cuotas patronales de seguridad social.

Continuado en uso de la voz, la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, manifiesta que el participante DSI MÉXICO CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A. DE C.V., cumple con todos los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria, tanto técnicos como económicos.

Retomado el uso de la voz, el C. Arturo Pizano Portillo, pregunta a los miembros del Comité si tienen alguna duda o comentario, respecto a la exposición de motivos presentada por la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, Secretario Técnico y responsable de la Unidad de Compras; a lo que los miembros manifiestan no tener comentario o duda alguna. Por lo que propone se ponga a votación adjudicar a la empresa DSI MÉXICO CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A. DE C.V., la licitación motivo de esta sesión. Ante esta propuesta, los integrantes de Comité manifiestan su conformidad, que derivó en el siguiente:

**ACUERDO 03/CA/0903\_2021.** Se aprueba por unanimidad el Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 01/2021 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA ADMINISTRACION DE NÓMINA DEL FIPRODEFO (TIEMPOS RECORTADOS), a favor de la empresa DSI MÉXICO CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

#### Punto V. Asuntos varios.

El Presidente, C. Arturo Pizano Portillo, preguntó al Secretario Técnico, la C. Margarita Elizabeth Córdoba Torres, si hay asuntos varios a tratar, para lo que responde que NO hay asuntos varios.

#### Punto VI. Lectura de acuerdos y comisicnes.

En uso de la palabra, el Presidente dio lectura de los acuerdos tomados en esta sesión por los integrantes del Comité de Adquisiciones del FIPRODEFO; e instruye al Secretario Técnico, la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, para que realice la respectiva publicación y notificación.

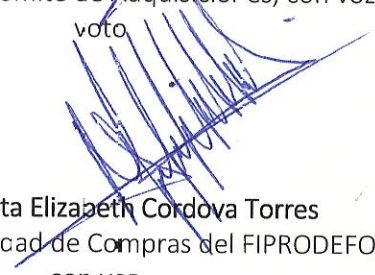
**Punto VII. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del FIPRODEFO, siendo las 15 quince horas con 53 cincuenta y tres minutos, del día 09 nueve de marzo del 2021 dos mil veintiuno.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firman la presente Acta, los integrantes del Comité de Adquisiciones que así quisieron hacerlo.



**C. Arturo Pizano Portillo.**  
Presidente del Comité de Adquisiciones, con voz y voto.



**C. Margarita Elizabeth Cordova Torres**  
Titular de la Unidad de Compras del FIPRODEFO, con voz.



**C. Felipe Vázquez Collignon**  
Vocal con voz y voto, en representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.



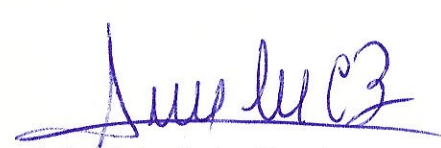
**C. Claudia Berenice González Aguilar**  
Vocal con voz, en representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



**C. David Berrospe Llamas**  
Vocal con voz, en representación de la Contraloría del Estado de Jalisco



**C. Antonio Bautista Galindo**  
Vocal con voz y voto, en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



**C. Ana Luisa Castro Zepeda**  
Vocal con voz, en representación de la Secretaría de Administración.



**C. José Luis Mardueño Preciado**  
En representación de la Secretaría de la Hacienda Pública, invitado con voz sin voto.

**Nota:** Esta hoja de firmas corresponde a la **Segunda de Sesión Extraordinaria** de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del nombre del organismo, celebrada el día 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.